

PREVIPARQUES CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

PREVIPARQUES CIA.LTDA. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, el 15 de Septiembre de 2016.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a servicios de previsión exequial.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Calle Real Audiencia OE3 y Los Eucaliptos, Parroquia Carcelén, Cantón y Ciudad de Quito.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 172706750001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda de curso legal del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2019 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenedos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta).

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

d) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos

(o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

e) Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. En el ejercicio económico del año 2019, la empresa no reconoce valor alguno por provisión de cuentas incobrables.

3.3. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles o gravables que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

La empresa al cierre del presente ejercicio fiscal impositivo, reconoce el valor de **USD \$ 7.979,27** por concepto de impuestos diferidos por diferencias temporarias deducibles que generaron Activos por Impuesto a la Renta Diferido.

Durante el ejercicio 2019 la empresa no registró valor alguno como impuesto a la renta corriente causado, en vista de la pérdida operacional obtenida de **USD \$ 1.247,94**, misma que aplicada la correspondiente conciliación tributaria, generó una pérdida tributaria de **USD \$ 5.347,93**, sujeta a amortización en periodos futuros.

3.4. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga

aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

La empresa no realizó provisión contable por Jubilación Patronal y Desahucio puesto que la empresa tiene solo dos trabajadores en su nómina, y la posibilidad de generar estos beneficios es muy remota.

3.5. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Durante el Ejercicio Económico del Año 2019, la entidad reconoce un valor de USD \$ 620.310,71 como ingreso corriente, de los cuales USD \$ 398.000,00 corresponde a ingresos provisionados por venta de espacios de inhumación en su Camposanto Colina Celestial de la ciudad de Ambato, como saldo de la compensación reconocida en los Estados Financieros del Año 2018 que fue por USD \$ 322.000,00, para dar cumplimiento al Numeral 3.5 del Acta de Mediación No. CAM-M-028-2017, suscrita con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Ambato Ltda, con fecha 22 de Febrero de 2017, en la que esta entidad financiera se comprometió a financiar adicionalmente 30 espacios mensuales durante 24 meses hasta completar la cantidad de 720 espacios y el beneficio económico generado por estos espacios (USD \$ 720.000,00) acreditarlos en las cuentas de Previparques Cia. Ltda para con ello poder cubrir las obligaciones de crédito generadas y el excedente quedar a libre disposición de Previparques Cia. Ltda.

3.6. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Durante el Ejercicio Económico del Año 2019, la entidad reconoce un valor de USD \$ 621.558,65 como costos y gastos para la generación de sus ingresos.

3.7. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador)

se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva; la empresa registra el valor de USD \$ 21.600,00 por concepto de arrendamientos operativos.

3.8. Participación a trabajadores

La empresa debe reconocer con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador; para el caso del Ejercicio Fiscal Impositivo del Año 2019, la empresa no reconoce valor alguno por concepto de 15% de participación en las Utilidades del mencionado Ejercicio Fiscal Impositivo, en razón de su pérdida operacional de USD \$ 1.247,94.

3.9. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.10. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferirán hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

En el presente Ejercicio del Año 2019, la empresa reconoce el valor de USD \$ 3.536.563,93 por concepto de deuda con entidades financieras. Este monto incluye el interés devengado a la fecha que se informa y el costo amortizado de capital.

3.11. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizará como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargarán a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurran.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual. Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analizará, si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirá el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustará los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Durante el Ejercicio Fiscal Impositivo del Año 2019, la compañía ha reconocido un deterioro de un vehículo Marca Kia Grand Carnival, adquirido en Junio de 2019, por cuanto este vehículo sufrió un siniestro el día 23 de Diciembre de 2019, generando su destrucción y aplicación de la correspondiente póliza de seguros. En tal virtud, existió evidencia plena de deterioro mismo que fue ajustado hasta llegar al valor de su importe recuperable, generando un reconocimiento de pérdida por deterioro del valor de los Activos por un valor de **USD 26.569,16** con cargo a resultados del período informado, de acuerdo a la normativa financiera y también a la normativa tributaria vigente.

3.12. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

3.13. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

La liquidación del Impuesto sobre la Renta Causado Corriente se presenta a continuación:

PREVIPARQUES CIA LTDA		
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA AÑO 2019		
(Expresado en U.S. dólares)		
Pérdida Contable	- 1.247,94	Base Legal
- 15% Participación Trabajadores	-	97-104 Código del Trabajo
- Otras Faltas exentas	35.981,00	9 (LRT)
+ Gastos No deducibles locales Diferencias Temporales	20.540,10	10-11 (LRT) 24-25 (RALRT)
+ Gastos No deducibles locales Diferencias Permanentes	5.321,82	
+ Gastos No deducibles del exterior Permanentes	-	10-14 (LRT) 24-25 (RALRT)
- Base Imponible	-	
- Pérdida Tributaria Sujeta a Amortización en periodos futuros	- 5.347,93	
Reservación de Utilidades	-	
Impuesto a la Renta Causado	-	
= Impuesto a la Renta Causado Corriente	-	
ANTICIPO MÍNIMO FORM. 101 CASILLERO 879 AÑO .1		
BASE LEGAL		
Art 41 LRT		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO CORRIENTE		
-		

PREVIPARQUES CIA. LTDA

DETERMINACIÓN DE LA UTILIDAD NETA PARA SOCIOS AÑO 2019	
PÉRDIDA ANTES DE PARTICIPACIÓN LABORAL E IMPUESTOS	-1.247,94
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	0,00
(-) GASTO IMPUESTO RENTA CORRIENTE CAUSADO	0,00
(-) UTILIDAD BASE DE RESERVAS	0,00
(-) 10% RESERVA (FGAL)	0,00
(=) PÉRDIDA NETA PARA SOCIOS AÑO 2019	-1.247,94

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el análisis de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos externos, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, vehículos y mercancías por cuenta de sus clientes a través de una póliza abierta que la Compañía mantiene en una firma del ramo asegurador y a través de la cual, emite aplicaciones.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha iniciado los trámites para la obtención del Reglamento de Trabajo.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



Jesús Mauricio Ortiz Madriñán

GERENTE GENERAL



Ing. Alexis Ramiro Murgueytio B.
CPA 17-6613

Alexis Ramiro Murgueytio Baquero

CONTADOR GENERAL